

PROPUESTA DE LECTURA

Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral

Programa Nacional
de Educación Sexual Integral

Ley Nacional N° 26.150



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

cfe Consejo Federal
de Educación

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Educación
Prof. Juan Carlos Tedesco

Secretario de Educación
Prof. Alberto Sileoni

Secretario General del
Consejo Federal de Educación
Prof. Domingo de Cara

Subsecretaria de Equidad y Calidad
Prof. María Inés Abrile de Vollmer

Subsecretario de
Planeamiento Educativo
Lic. Osvaldo Devries

Subsecretario de
Coordinación Administrativa
Arq. Daniel Iglesias

Directora del Instituto
Nacional de Educación Tecnológica
Prof. María Rosa Almandoz

Directora del Instituto
Nacional de Formación Docente
Lic. Graciela Lombardi

Directora Nacional de
Gestión Curricular y Formación Docente
Lic. Marisa Díaz

Directora Nacional de Información y
Evaluación de la Calidad Educativa
Lic. Marta Kisilevsky

Director Nacional de Políticas Socioeducativas
Lic. Jaime Perczyk

Coordinadora del Programa Nacional
de Educación Sexual Integral
Prof. Mirta Marina

Presentación

Desde el Programa Nacional de Educación Sexual Integral queremos acompañar a los educadores y a las educadoras de nuestro país en la lectura y la reflexión en torno a los lineamientos curriculares aprobados por el Consejo Federal de Educación en mayo del año 2008.



Como expresa el ministro Juan Carlos Tedesco en la introducción del documento, los Lineamientos curriculares son el producto de consultas y consensos que involucraron tanto a las jurisdicciones como a especialistas en la temática. Instituyen nuevos desafíos, marcan un camino a construir y, a la vez, recuperan, resignifican y fortalecen las acciones que se vienen desarrollando en muchas instituciones educativas.

Los lineamientos expresan un importantísimo paso para garantizar el cumplimiento del derecho de todos los alumnos y las alumnas a recibir educación sexual integral, como parte del derecho a una educación de calidad.

Estos documentos manifiestan, además, la decisión del Estado Nacional y de los estados provinciales de implementar políticas públicas que expresen una concepción social de los derechos humanos, en este caso, los referidos a la sexualidad, a la salud y al desarrollo integral, en todo el sistema educativo nacional.

A la hora de pensar la efectiva aplicación de la Educación Sexual Integral (ESI) en todas las aulas de las escuelas del país, les proponemos comenzar con la lectura de algunos relatos. Estos dan cuenta de situaciones del acontecer diario en las instituciones educativas.

Por la escuela de Marisa pasaron los médicos con la charla de Educación sexual. Los chicos y las chicas hicieron muchas preguntas... estuvo interesante. Sin embargo, Marisa piensa que se podrían retomar algunos temas. La educación sexual es demasiado importante para reducirla a una sola actividad en el año.



Las nenas de sexto andan por demás alborotadas. Parece que algunas ya han tenido su primera menstruación y se la pasan comentando sobre el tema. Pedro, el docente de Lengua y de Ciencias sociales, se da cuenta de que a veces, incluso, parecen dividirse entre las que sí y las que aún no. Los varones, mientras tanto, aprovechan para burlarse y cargarlas... Pedro se pregunta si podría armar algo con Clara, su compañera del grado paralelo, para trabajar este tema con todos.

¡Qué revuelo se armó en la salita de 5 con el tema del nacimiento del hermanito de Virginia! ¡Las nenas y los nenes no paran de hacer preguntas!





En esta escuela la organización es así. Hace muchos años que lo venimos haciendo de esa manera y a nosotros nos da resultado. Los varones hacen el recreo en el patio de arriba, y las chicas en el de abajo. Así, nos dividimos también nosotros para cuidarlos. Pedro, Santiago, Tomás y Víctor, controlan a los varones. El resto de las docentes nos quedamos abajo con las nenas, que son más tranquilas.

Marcos, el profesor de Educación Física, le plantea a un colega del área de Matemática que hay chicos que prefieren hacer gimnasia artística y se van a esa clase con las chicas. No hay forma de que participen en las actividades deportivas para los varones, y no sabe qué hacer. Por ahora está registrando a los ausentes, pero en realidad no sabe si es lo adecuado, o si podría abordar esta situación de otra manera.



Probablemente, estos relatos tengan algún punto de encuentro con las situaciones que ustedes viven a diario. Compartirlos, nos permite recordar que cuestiones ligadas a la educación sexual, desde una perspectiva integral, atraviesan permanentemente nuestra práctica docente. En la organización escolar, en los contenidos de enseñanza o irrumpiendo en forma de episodios ocasionales, siempre constituyen desafíos a considerar desde nuestro rol. Varias son las temáticas que ofrecen oportunidades para diseñar actividades de aprendizaje: el respeto entre compañeros y compañeras, la contención y la orientación de los alumnos y las alumnas en su proceso de crecimiento, la enseñanza sistemática de contenidos específicos vinculados con la salud en general, y la salud sexual y reproductiva en particular. A su vez, estas temáticas nos convocan a reflexionar sobre algunas creencias, estereotipos y prejuicios que portamos y que a veces, inconscientemente, ayudamos a consolidar a través de nuestras prácticas en la escuela y en el aula.

Sabemos que el proceso educativo es sinuoso, multifacético y complejo. Y que los contenidos curriculares de educación sexual integral nos involucran especialmente. Esto, porque debemos poner palabras donde muchas veces imperó el silencio, y además porque debemos trabajar desde nuestras propias incertidumbres. Ahora, la Ley 26.150 y los lineamientos curriculares aprobados por el Consejo Federal, legitiman la obligatoriedad de la educación sexual integral en todas las escuelas.



El desafío a partir del vigente marco legal consiste en implementar una política común, sin perder de vista la diversidad de nuestros alumnos y alumnas, en la especificidad de los entornos en los que enseñamos.

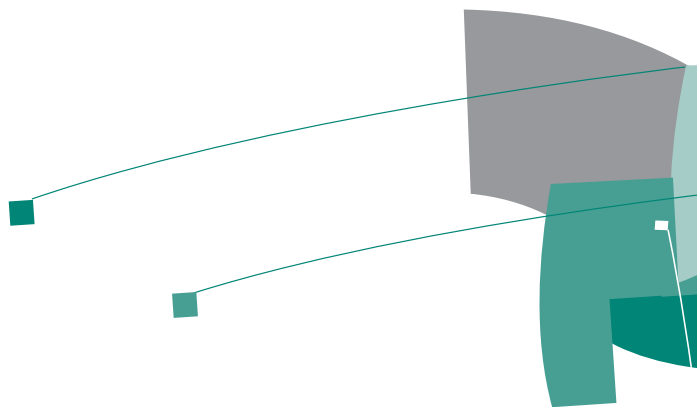
Los lineamientos curriculares no sólo constituyen un camino normativo que nos indica cuáles son los contenidos insoslayables que debemos abordar de manera sistemática en las escuelas. También nos orientan en relación con las formas pedagógicas que pueden asumirse en el tratamiento de situaciones de la vida cotidiana; nos estimulan para repensar la organización escolar; nos asisten a la hora de formular proyectos educativos institucionales, en consonancia con las necesidades e intereses de nuestros alumnos y alumnas.

Las actividades sugeridas a continuación pretenden acompañarlos en la lectura de los nuevos lineamientos curriculares para la ESI. Les proponemos que esta se articule con las experiencias que muchos de ustedes vienen realizando: proyectos impulsados por las jurisdicciones y por las escuelas, acciones articuladas con las familias y con otros sectores del ámbito público y de la sociedad civil, tareas cotidianas con otros docentes.

Esperamos que este sencillo instrumento contribuya a un intercambio genuino entre colegas. Para acompañarlos en este proceso, queremos que sepan que cuentan con los equipos y profesionales que llevan adelante la tarea en cada una de sus jurisdicciones. **Al final de este material encontrarán el listado de las personas que pueden contactar en cada jurisdicción.**

El propósito de este acercamiento es generar un espacio de encuentro para el debate y la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación sexual, desde una perspectiva integral, que contribuya a fortalecer nuestra práctica docente, y fundamentalmente, a enriquecer los caminos de la vida de nuestros y de nuestras estudiantes.

Equipo del Programa Nacional de Educación Sexual Integral



Actividades Sugeridas

Orientaciones generales

Luego de la lectura de la introducción del Ministro de Educación y de los lineamientos curriculares que correspondan a cada nivel y/o área, sugerimos debatir e intercambiar entre colegas a partir de las siguientes propuestas de trabajo. Al tomar en cuenta las consideraciones señaladas en el apartado anterior, pueden abordar estas actividades tal como están o modificarlas, adaptarlas o complementarlas con otras que consideren adecuadas a su contexto.

Estas orientaciones están pensadas para ser trabajadas grupalmente. Cada institución, de acuerdo a sus posibilidades, propiciará los espacios y los tiempos de intercambio y de debate para su desarrollo. Entre las alternativas posibles, sugerimos la realización de estas actividades en, por lo menos, un encuentro de 80 minutos.

Consignas de trabajo

1.

A partir de la lectura de la **Introducción** para los lineamientos curriculares para la ESI, escrita por el Ministro Juan Carlos Tedesco, sugerimos debatir grupalmente en torno a los conceptos, ideas, aportes e interrogantes aparecen en la misma. ¿Qué se entiende por educación sexual integral según el texto?

2. Analicen los **Propósitos formativos** de los lineamientos curriculares para la ESI, y elijan tres de ellos. Luego, apelando a su experiencia docente, discutan ejemplos de situaciones de la vida cotidiana escolar (recreo, sala de profesores, aula, organización institucional, normas de convivencia, etcétera) y de contenidos curriculares en los que estos propósitos pueden expresarse. Registren los ejemplos en un cuadro similar a este.

Propósito formativo	Ejemplo de una situación de la vida escolar que lo expresa	Ejemplo de algún contenido curricular que lo incluye

3. Entre los **Aprendizajes que aportan a la educación sexual integral**, lean y repasen los contenidos contemplados en los lineamientos para el nivel educativo en el que se desempeñan. Luego, discutan sobre cuáles les resultan familiares, y cuáles constituyen una novedad. Seleccionen algunos de ellos y transcribanlos en un cuadro de este tipo.

Estos contenidos nos resultan familiares	Estos contenidos nos resultan novedosos
.....
.....
.....
.....
.....

4.

Luego de la lectura completa de los **lineamientos curriculares**, les sugerimos reflexionar acerca del desarrollo sistemático de la ESI en las escuelas. Los siguientes interrogantes pueden servir para orientar el debate.

- ¿Qué acciones deben realizar los docentes para dar cumplimiento a los propósitos formativos y a los lineamientos curriculares de ESI en cada institución? ¿Con qué recursos cuentan? ¿Qué necesitan?
- ¿Con qué otros actores y/o instituciones necesitan dialogar, articular, interactuar?
- ¿Cómo es posible incluir a las familias?
- ¿Cómo contribuye la ESI a una educación de calidad?

Programa Nacional de Educación Sexual Integral

4129-1227 / 4129-7401

Programaeducacionsexual@me.gov.ar

Contactos jurisdiccionales

Buenos Aires

Silvia Wolodarsky, silviawolo@hotmail.com
Adrián Melo
Graciela De Vita, planeamiento@ed.gba.gov.ar

Catamarca

Ángel Amaya, agamaya@hotmail.com
Elsa Laura Campagnale, elaucambi@hotmail.com
dpesupcat@yahoo.com.ar

Ciudad de Buenos Aires

Martha Sosa de Weiss, Weissmartha@hotmail.com
Sandra Di Lorenzo, dilorenzosandra@yahoo.com

Córdoba

Cecilia Bissón, bissonceci@yahoo.com.ar

Corrientes

María Josefina Cialzeta, josefinacialzeta@yahoo.com.ar
María Rosa Delfino, mariarodelfino@hotmail.com

Chaco

Marcos Zeniquel, drmarcoszeniquel@hotmail.com

Chubut

Martín Frajlich, martinfrajlich@yahoo.com.ar

Entre Ríos

María Nora Romero de Clari, noraclari@yahoo.com.ar

Formosa

Susana Esther Aiger, susunaiger@yahoo.com.ar
Elsa Noemí Álvarez, noalv@hotmail.com

Jujuy

María del Carmen Montenegro,
maricarmenmon@hotmail.com

La Pampa

Marta Lluch, mlluch@mce.lapampa.gov.ar
Graciela Roldán, graciela.rolدان@mce.lapampa.gov.ar
Ana Franzante, ana.franzante@mce.lapampa.gov.ar
Lilian Molinelli, lilian.molinelli@mce.lapampa.gov.ar

La Rioja

Juana Martínez, anymar16@yahoo.com.ar
direcciondepolimodal@yahoo.com

Misiones

Olga Cristina Ferreyra, olgacferreyra@yahoo.com.ar

Mendoza

María Virginia Hernández,
hernandezmariavirginia@yahoo.com.ar
Iris Noelia Maya, irisgmaya@yahoo.com.ar
Francisca Irma Giordano,
francygiordano@yahoo.com.ar
María del Carmen Segura,
francygiordano@yahoo.com.ar
María Alejandrina Román,
alejandrina.roman@gmail.com

Neuquén

Ruth Zurbrigen, ruthlibertaria@speedy.com.ar
programaes@gmail.com
Susana Allende, s.allende@hotmail.com

Río Negro

Andrea Bastian, abastian@educacion.rionegro.gov.ar

Salta

Graciela Perez Moreno, grapm30@hotmail.com
grapm30@gmail.com
Teresa Balbi, teresitalbivi@yahoo.com.ar

San Juan

Nora Haydeé López, norah_lopez@yahoo.com.ar
noralopez@sanjuan.edu.ar
Graciela Isabel Martínez, graceharica@hotmail.com
Ghilda Beatriz Rodríguez, ghildaq@hotmail.com

Santa Cruz

Claudia Astegiano,
ainfanciayjuventud@yahoo.com.ar
Julia Giménez, juliagimenez03@yahoo.com.ar

Santa Fe

Mabel Busaniche, mabelbusaniche@ciudad.com.ar

Santiago del Estero

Viviana Carolina Herrera,
vivianacarolinaherrera@yahoo.com.ar

Tierra del Fuego

Patricia Ventura, venturapatricia@speedy.com.ar

Tucumán

Francisco Viola, francisco.viola@hotmail.com